



Ejército y Sociedad **en el siglo XX chileno**

**El 11 de septiembre de 1973
a lo largo del país**

Roberto Arancibia Clavel

Ejército y Sociedad en el siglo XX chileno es una publicación orientada a abordar temas vinculados a la historia militar a fin de contribuir a la formación de opinión en estas materias.

Los artículos están principalmente dirigidos a historiadores, académicos y público general que se interesen en la historia.

Estos artículos son elaborados por investigadores de la Academia de Historia Militar, pero sus páginas se encuentran abiertas a todos quienes quieran contribuir al pensamiento y debate de estos temas.

EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1973 A LO LARGO DEL PAÍS

Por

Roberto Arancibia Clavel*

* General de División, Magíster en Ciencia Política y Doctor en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Profesor de Historia Militar de la Academia de Guerra del Ejército y miembro honorario de la Academia de Historia Militar.

Las opiniones contenidas en los artículos que se exponen en la presente publicación son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente el pensamiento de la Academia de Historia Militar.

Se autoriza la reproducción del presente artículo, mencionando la Perspectiva de Historia Militar y el autor.

La dirección de la revista se reserva el derecho de edición y adaptación de los artículos recibidos.

Este es el último boletín histórico dedicado a recordar lo sucedido antes y durante el 11 de septiembre de 1973. Lo que viene después, es parte de la historia del gobierno militar, la que ha sido abordada por diferentes autores, no necesariamente imparciales. Otros temas a tratar más adelante incluyen los refuerzos militares desde el norte y del sur que recibió la capital, los atentados inmediatamente después del “11”, los allanamientos a poblaciones marginales, el estudio de los uniformados pasivos o en desacuerdo con el pronunciamiento militar, la detención y prisión de sospechosos de acciones subversivas, los caídos uniformados y civiles en los enfrentamientos, y los protagonistas militares, entre otros.

Es imposible entender lo ocurrido el 11 de septiembre, si no se estudia en profundidad nuestra historia a partir del gobierno de Eduardo Frei Montalva, como mínimo. Chile estuvo a punto de caer en la dictadura del proletariado, que predicaban la izquierda la extrema izquierda chilena. Para los uniformados y civiles que no vivieron esos días llenos de violencia, incertidumbre y desolación, se hace imperativo que se acerquen a la historia, ya que es la mejor fórmula para no repetir tantos errores que se cometieron en el pasado.

Lo mismo es aplicable al gobierno militar. Su estudio y análisis se hace fundamental, ya que de sus luces y sombras hay que extraer lecciones que son relevantes para las Fuerzas Armadas y para el país en su conjunto. De por medio, está el honor de las instituciones. Al respecto no existen verdades oficiales, pero sí miles de testimonios y fuentes escritas que permitirán recomponer ese pasado y responder con claridad porqué sucedió.

Estos boletines pretender ser un aporte para entender lo que se vivió en esos aciagos días que culminaron el 11 de septiembre de 1973.

El 11 de septiembre en provincias

La Junta de Gobierno declaró en estado de emergencia todo el país, a través de un decreto que decía:

Decreto Ley N.º 4.- Santiago, 11 de septiembre de 1973.- Vistos: Lo dispuesto en el Decreto Ley N.º 1 de esta fecha y, considerando que el país se encuentra en la situación prevista en el artículo 31, inciso segundo de la Ley N.º 12 927, de 6 de agosto de 1958, la Junta de Gobierno de la República de Chile ha acordado y decreta el presente, Decreto ley: Artículo 1º.- Declárase a partir de esta fecha en Estado de Emergencia, hasta por el plazo máximo previsto en el Art. 31, inciso segundo de la Ley N.º 12.927, a las provincias y departamentos que a continuación se indican y designese Jefes de ellas a los siguientes Oficiales de las Fuerzas

Armadas, con todas las facultades determinadas en los artículos 33 y 34 del mismo cuerpo legal:

a) Provincia de Tarapacá. (Excepto Departamento de Arica) - general de brigada don Carlos Forestier Haensgen (b) departamento de Arica. - coronel don Odlanier Mena Salinas c) provincia de Antofagasta (excepto departamento de El Loa). - general de brigada don Joaquín Lagos Osorio d) departamento de El Loa - coronel don Eugenio Rivera Desgroux e) provincia de Atacama (excepto departamentos de Huasco y Freirina) - teniente coronel don Oscar Haag Vlaschke f) provincia de Coquimbo y departamentos de Huasco y Freirina - teniente coronel don Ariosto Lapostol g) provincia de Aconcagua - coronel don Héctor Orozco Sepúlveda h) provincia de Valparaíso - contraalmirante don Adolfo Walbaum Wieber i) provincia de Santiago - general de brigada don Herman Julio Brady Roche (j) provincia de O'Higgins - teniente coronel don Cristian Ackerknecht San Martín k) provincia de Colchagua - coronel don Hernán Brantes Martínez l) provincia de Curicó - teniente coronel don Sergio Angelotti Cádiz (m) provincia de Talca - teniente coronel don Efraín Jaña Girón n) provincia de Linares - coronel don Gabriel del Río Espinoza ñ) provincia de Maule - teniente coronel don Rubén Castillo Whyte (o) provincia de Ñuble - coronel don Juan Guillermo Toro Dávila p) provincias de Concepción y Arauco (excepto departamentos de Talcahuano y Tomé) - general de brigada don Washington Carrasco Fernández (q) departamento de Talcahuano y Tomé – contra-almirante don Jorge Paredes Wetzler r) provincia de Bío-Bío - coronel don Alfredo Rehren Pulido s) provincia de Malleco (excepto departamento de Angol) - teniente coronel don Elio Bacigalupo Soracco t) departamento de Angol - teniente coronel don Alejandro Morel Donoso) provincia de Cautín (excepto departamento de Temuco) - coronel don Hernán J. Ramírez Ramírez (v) departamento de Temuco - teniente coronel don Pablo Iturriaga Marchesse w) provincia de Valdivia - general de brigada don Héctor Bravo Muñoz x) provincia de Osorno - teniente coronel don Lizardo Simón Abarca Maggi y) provincias de Llanquihue y Chiloé - coronel de aviación don Sergio Leigh Guzmán z) provincia de Aysén - Coronel don Humberto Gordon Rubio z') provincia de Magallanes - general de división don Manuel Torres de la Cruz.

El decreto agregaba que todas las fuerzas de Ejército, Armada, Fuerza Aérea, Carabineros de Chile e Investigaciones. que se encontraban o llegaran al territorio jurisdiccional de estas zonas de emergencia, se pondrían bajo la autoridad del jefe respectivo.¹

En Arica, era el regimiento Rancagua el que cubría la guarnición y su comandante era el coronel Odlanier Mena Salinas. Recuerda que supo del once, el mismo

¹ Odlanier Mena Salinas, op. cit. p. 254.

día, a las 08:15, por un llamado telefónico que le había hecho el general Carlos Forestier,² comandante de la VI División, con asiento en Iquique, del cual dependía. Afirma que nunca tuvo ni siquiera una velada advertencia de lo que se preparaba. Cuenta que, dada la inminencia de una agresión peruana y la manifiesta vulnerabilidad que implicaba la eventual coincidencia con graves circunstancias de orden interior, desde un buen tiempo atrás había dispuesto un fuerte patrullaje armado, a la vez que seguía proyectando una imagen de normalidad, de manera de no mostrar signos de debilidad que alentaran intentos oportunistas. Esta misma situación lo había obligado a llamar al comandante de la guarnición de Tacna, general Artemio García Vargas, para advertirle del pronunciamiento. Además, le informó que se cerraba la frontera y se iban a efectuar ciertos movimientos de tropas, que no tenían nada que ver con la situación vecinal. Concluyó afirmando que después de la comunicación inicial del cambio de gobierno, los hechos habían tomado una dinámica propia, y cada comandante de unidad y jefe de zona en Estado de Sitio fue yendo de improvisación en improvisación en la puesta en marcha de la nueva administración. Sin embargo, por una enorme unidad de doctrina, casi todos adoptaron medidas más o menos similares, pidiendo la colaboración de ciudadanos patriotas para la puesta en marcha de los servicios, sin haber recibido órdenes o instrucciones de cómo proceder.³

En Antofagasta, estaba el asiento de la I División de Ejército, que comandaba el general Joaquín Lagos Osorio. Las unidades dependientes tenían guarniciones en Calama, Copiapó y en la ciudad capital. Había gran preocupación en Santiago por la reacción de los mineros, la que efectivamente se produjo, pero finalmente sin enfrentamientos con las unidades militares. Los oficiales y la tropa de la División no tuvieron idea de lo que sucedía y se alertaron sólo cuando se escuchó por las radioemisoras el primer bando de la Junta de Gobierno.⁴ Sin embargo, existe certeza que previamente se habían recibido instrucciones formales del jefe del Estado Mayor General del Ejército, sobre las eventuales medidas a adoptar ante desórdenes internos que, eventualmente, derivarían en la activación de los CAJSI (Comandos de Área Jurisdiccional de Seguridad Interior). Estas, una vez recibidas, fueron guardadas en la caja fuerte del E-2 (asesor de Inteligencia de Estado Mayor divisionario), por orden expresa del comandante de la División, las que sólo se

² Oficial del arma de infantería. Agregado Militar, Naval y Aeronáutico a las embajadas de Chile en la República Federal de Alemania y Suiza. Comandante en jefe de la VI División de Ejército entre 1972 y 1974. Fue inspector general y jefe del Estado Mayor General del Ejército. En 1977 fue nombrado vicecomandante en jefe del Ejército. En 1981 fue nombrado ministro de Defensa. En 1982 pasa a retiro de la institución y deja el ministerio de defensa. Hoja de servicios del teniente general Ernesto Carlos Joaquín Forestier Haengsen en ARGE

³ *Ibidem*.

⁴ Recuerdos del autor, teniente de la Escuela de Blindados, con sede en Antofagasta.

podrían abrir cuando él lo ordenara, lo que se produjo recién el día 11, después de las 08:30, cuando le fue presentada y dispuso se iniciara un proceso de apreciación breve para resolver el cumplimiento de la orden. Su actitud causó extrañeza y preocupación en algunos de los integrantes del estado mayor divisionario, principalmente porque se le veía demasiado distante de la situación que se vivía, delegando muchas responsabilidades en otros oficiales, especialmente en los ámbitos de la gestión política y de la seguridad interior.⁵ Sin embargo, las unidades cumplieron las misiones correspondientes para enfrentar la situación, que incluyó una serie de operativos para controlar la ciudad.

En la mina de Chuquicamata, su gerente general. David Silberman, militante del Partido Comunista, rodeó con un centenar de hombres armados con metralletas y granadas de mano el ingreso al yacimiento, el que fue bloqueado por los camiones gigante Wabco. Sin embargo, luego de esta reacción, Silberman se retiró hacia la cordillera, acompañado por parte de sus hombres, donde más tarde fueron capturados.⁶ Posteriormente, el lugar fue ocupado sin resistencia por fuerzas militares. El coronel Eugenio Rivera Desgroux, comandante de la guarnición de Calama, confiesa que entre los militares nadie sabía del pronunciamiento y la unidad que mandaba se preparaba para las Fiestas Patrias. Como a las 08:15 recibió el llamado del general Joaquín Lagos, desde Antofagasta, y le ordenó pusiera en ejecución el Plan de Seguridad Interior, agregándole que esperara instrucciones de la Junta de Comandantes en Jefe. Más tarde afirmó que lo que sucedía en el mundo político no era problema de los militares, ya que estos eran profesionales y debían cumplir órdenes sin cuestionarlas. El coronel confiesa que, como ciudadano, podía tener su opinión y consideraba inadecuado lo que sucedía, añadiendo que no se le pasó por la mente que el Ejército se saliera de la Constitución.⁷

Simultáneamente, en la ciudad de Antofagasta morían dos oficiales de Carabineros:

- Mayor Osvaldo Mario Muñoz Carrasco, 53 años, comisario de la 4ª comisaria;
- Capitán José Héctor Dávila Rodríguez, 38 años, subcomisario de la misma unidad.

Ese día, ambos policías fueron tomados prisioneros por un carabinero de dotación de dicha unidad policial, que se encontraba de servicio y era simpatizante del Partido Socialista, por lo que se oponía al levantamiento militar, tomando la determinación de

⁵ Testimonio del coronel (R) Patricio Ferrer Ducaud, que en la época ostentaba el grado de mayor y era el E-2 de la I División. Entrevistado en julio de 2022.

⁶ James R. Welan, op. cit. p. 498.

⁷ Testimonio del coronel Eugenio Rivera Desgroux a Patricia Verdugo en Roberto Silva Bijit et al., op. cit., p. 167.

disparar en contra de sus superiores con su arma de servicio.⁸

En La Serena, no había más información de lo que ocurriría. Al respecto, uno de los jóvenes oficiales del Regimiento “Arica”, de guarnición en esa ciudad, recuerda:

*“Yo estaba en La Serena, era teniente, y al regimiento llegó el día 10, lo que yo no había visto nunca, un oficial delegado del comandante en jefe, que era menos antiguo que el comandante de mi regimiento. El oficial delegado es una persona que llega al Regimiento y que puede actuar por sobre el comandante. Desde La Serena, tres días antes, se había trasladado el setenta por ciento de la unidad a Santiago. Esto no nos llamaba la atención por los desórdenes que había en la capital. El oficial delegado empezó a ver cómo estaba la organización de la unidad. Yo creo que se desconfiaba de quien era mi comandante, que era mi coronel Ariosto Lapostol Orrego, a quien se le sindicaba como cercano al gobierno, lo cual no era cierto. El oficial delegado vio que las cosas estaban organizadas, no para tomarse el gobierno, porque no sabíamos, y a mí me tocó ir a dejarlo al aeropuerto el 11 a las siete de la mañana. El andaba en un avión bimotor, y ahí me dice que se ha iniciado la acción militar y que debo tomar el control del aeródromo, disponiendo que no saliera ningún avión. Esa fue mi primera acción, ir a conversar con mis amigos de la torre, y transmitirles esto. Ellos dijeron ningún problema, y luego fui a mi regimiento y con mi comandante fuimos a Carabineros, caminando, a informarles. Eran como las ocho y media de la mañana, y estaba el prefecto esperando, fue complicado, porque nos vimos rodeados de carabineros. Luego llegó un fax (sic) del general César Mendoza y se solucionó todo. Luego fuimos a la Intendencia y entramos con dos sargentos. Allí había detectives desde arriba apuntándonos. Hablamos con el Intendente, que era comunista, el que se negaba a entregar y quería hablar con el compañero Vergara, pero no tuvo comunicación, quedó detenido, y de ahí volvimos al regimiento.”*⁹

En la localidad de Paso Nevado, provincia del Maule, se produjo un enfrentamiento entre Carabineros y un grupo de ex autoridades del gobierno depuesto, entre los que estaba el ex Intendente de Talca, que en varios vehículos fiscales trataban de alcanzar la cordillera. En los hechos resultó herido grave, y posteriormente murió, el carabinero Orlando Espinoza Faúndez, de 32 años, de dotación del Retén Paso Nevado; en circunstancias que, junto a otro efectivo policial, intentaron impedir el paso del grupo, por lo que fueron atacados y reducidos por los civiles, los que les quitaron sus armas de servicio y se llevaron secuestrado al otro carabinero. Continuaron su viaje y alcanzaron hasta el sector La Mina,

⁸ Corporación Nacional de Verdad y Reconciliación, op. cit., p. 246.

⁹ Cidoc. Entrevista al general Juan Emilio Cheyre Espinoza, Santiago de Chile, 2002.

en la precordillera, lugar en el que fueron detenidos por carabineros y militares, circunstancia en que resultó muerto el civil Hugo Zacarías Miños Garrido. El resto del grupo fue devuelto a Talca.¹⁰

En Linares, donde se encuentra la Escuela de Artillería, la oficialidad fue sorprendida con las noticias del pronunciamiento el mismo once de septiembre y su director, el coronel Gabriel del Río, inicialmente mostró una actitud cautelosa. Conforme a la planificación prevista, el instituto debía colocar una batería a disposición de la Agrupación Este, en Santiago, al igual que la Escuela de Montaña, desde Río Blanco, y la Escuela de Caballería, desde Quillota, con una compañía y un escuadrón respectivamente. La batería “antisubversiva” viajó el mismo día once a Santiago y, por la escasez de instalaciones militares disponibles, debió organizar su alojamiento en el Internado Nacional Barros Arana. Esta unidad, pese a recibir fuego emboscado ese día, no tuvo bajas en sus misiones en la capital. Mientras tanto, en la ciudad de Linares la Escuela desplegaba sus patrullas y había una calma absoluta, las turbas que previamente se mostraban portando armas improvisadas y con el rostro cubierto, habían desaparecido. Poco a poco comenzaron a llegar algunos detenidos al recinto del instituto, los que vestían tenidas muy parecidas a las militares, las que habían sido repartidas por un organismo fiscal. Ese mismo día se mandaron unidades a Parral, San Javier y Constitución; y, además, se convocó a una batería de la última clase licenciada, los que se presentaron en breve plazo y en su totalidad. También se empezaron a dictar una serie de bandos y la búsqueda de armas era la principal prioridad.¹¹

En Concepción, ese martes 11 de septiembre, desde muy temprano, efectivos pertenecientes al Ejército y a la Armada, más efectivos de la policía uniformada, coparon todos los edificios públicos y privados de importancia --desde la sede de la Intendencia provincial hasta las oficinas de servicios eléctricos, agua potable, hospitales y universidades; incluyendo instalaciones industriales, portuarias y aéreas-- e instalaron dispositivos de control de comunicaciones radiales, telefónicas y camineras. En la Universidad de Concepción, sólo una minoría pensó en resistir la acción militar. Antonio Leal, dirigente estudiantil comunista, señaló que había que resistir, pero rápidamente fue arrestado y conducido a la isla Quiriquina. Por otra parte, en los allanamientos practicados sólo se encontraron palos y una bomba molotov, nada de armas de fuego. No hubo lucha en la Universidad. Atilio Órdenes, estudiante de periodismo, recordó que después del

¹⁰ Corporación Nacional de Verdad y Reconciliación, op. cit. p. 297.

¹¹ Humberto Julio. *Hablan Los Militares, operaciones de la Agrupación Este y de la Escuela de Artillería.* Biblioteca Americana. Santiago de Chile. 2006. pp. 104-110.

allanamiento de su escuela “*fuimos a juntarnos con nuestros compañeros para ver qué hacíamos*”, pero no tomaron ninguna decisión. “*El movimiento (MIR) tomó alguna postura de armar una resistencia ... y quedarse en Chile*”. *¿Enfrentar a los militares? “... imposible porque resulta que armas no había ... alguien tenía una pistolita, tenían unos revólveres, muy poco, muy poco. No podías hacerle frente a un Ejército regular”*.¹²

En Neltume, en la cordillera de Valdivia, se produjo un fuerte enfrentamiento. Una pequeña guardia protegía el Retén de Carabineros de Neltume, enclavado en una zona boscosa, al este del Lago Panguipulli. Al conocerse las noticias del pronunciamiento, los obreros del Complejo Forestal y Maderero del lugar, que trabajaban en Neltume, encabezados por el activista José Liendo, más conocido por su alias de “Comandante Pepe”, se dispusieron a atacar el cuartel policial. Poderosamente armados, con actitud hostil y amenazante, rodearon el lugar. El sargento 1° Benito Carrasco Riffo, jefe del Destacamento, mientras tanto, alertaba a los tres carabineros de dotación para la defensa. Juntos reforzaron puertas y ventanas con sacos de avena y fardos de pasto, y alistaron el armamento. Los familiares del personal, para que no los asesinaran los extremistas --o los tomaran como rehenes--, se refugiaron también en el cuartel. El asedio se mantuvo durante todo el día. Ya de madrugada, repentinamente, se inició una balacera ensordecedora. Desde todos los costados los guerrilleros hacían fuego contra el recinto, con armas del más variado tipo y calibre, bombas molotov y cartuchos de dinamita. Sólo el fogonazo de los disparos delataba la posición de los atacantes. Los carabineros corrían de una ventana a otra para responder el fuego agresor, sin mayores posibilidades de éxito, al disparar prácticamente a ciegas. Era reconfortante para ellos el ejemplo de doña Rosa García Rivera, esposa del jefe del Retén, quien llenaba los cargadores de las armas y les instaba a no desmayar en la lucha. Luego de una larga hora de tiroteo, la situación se tornó desesperada para los policías, ya que se empezaba a agotar la munición. Afortunadamente para los defensores, en el momento más oportuno llegaron refuerzos al mando del capitán Francisco Pereira Opazo, aunque el desigual enfrentamiento se extendió un par de horas más, hasta que los sitiadores se dieron a la fuga dispersándose a través de los bosques. Más tarde llegaron dos helicópteros de la Fuerza Aérea con jefes de Carabineros y relevos desde Valdivia, para iniciar la persecución de los extremistas.¹³

Por su parte, los atacantes recuerdan lo vivido relatando que el golpe del 11 de septiembre de 1973 había tomado por sorpresa al movimiento campesino, columna

¹² Mario Valdés Urrutia. El Golpe de estado del 11 de septiembre de 1973 en Concepción. Las Voces de los Testigos. Cuadernos de Historia U. de Chile, 37, diciembre. 2015: 159-191.

¹³ Revista Ercilla, Santiago, 19 de febrero 1974, (N.º 2011), p. 22.

vertebral del Complejo Maderero. En una asamblea efectuada al mediodía, en la sede del complejo en Neltume, las recriminaciones de unas y otras corrientes políticas del movimiento –MIR, comunistas y socialistas– se habían entrecruzado en agitadas intervenciones. Sin embargo, al final se habían puesto de acuerdo para defender al gobierno de Allende, pero sobre todo su propia organización. El plan quedó trazado: había que tomarse el Retén de Carabineros de Neltume, lograr la rendición de sus ocupantes y su paso al bando de los campesinos, y apoderarse de las armas que allí existieran. Por la tarde se preparó la acción, para la que se fabricaron decenas de cócteles molotov, algunas granadas caseras, y se recolectaron tres o cuatro rifles de calibre 22, más algunas escopetas. En la sede de la Asociación Deportiva de Neltume, ASODEN, se planificó el curso de la acción. A las dos de la madrugada del miércoles 12, unas sesenta a ochenta personas, divididas en cuatro o cinco grupos, se desplazaron por distintos sectores. “*Armas hubo, intercambiamos disparos, no lo vamos a ocultar, fue una acción directa de resistencia. El objetivo era que los carabineros se rindieran y ocupar el cuartel, tomar las armas, y sumarlos a nuestra lucha*”, rememora el ex militante del MIR Jorge Durán Delgado, integrante del grupo que había llegado hasta unos cuarenta metros de la frágil construcción de madera. En 1973 tenía 19 años.¹⁴

Mientras tanto, en Puerto Montt también sucedían hechos de distinta magnitud. Ya a las primeras horas del once se habían retirado los carabineros que resguardaban la entrada de la Intendencia de Llanquihue, ubicada frente a la plaza de armas. Los rumores de lo que sucedería se habían esparcido por la ciudad, de allí entonces que cerca de las dos de la madrugada el Partido Comunista local entraba a la clandestinidad después de una reunión que se había realizado en el sector de Pichi Pelluco.¹⁵ Grupos que habían construido barricadas frente a la Intendencia procedían a retirarlas, ante la nula capacidad que tenían para hacer resistencia a las fuerzas militares. Durante esa madrugada, pasadas las 03:00, se había acuartelado la Fuerza Aérea en la base de El Tepual. Cerca de las cinco y media de la mañana, aviones *Hawker Hunter* sobrevolaron la ciudad y una unidad del Regimiento “Sangra” ocupó la Intendencia y detuvo a sus ocupantes. Después de las ocho de la mañana, la ciudadanía se enteró por la radio de lo sucedido. Luego se difundió el primer bando, firmado por el coronel de Aviación Sergio Leigh Guzmán, jefe de Zona en Estado de Emergencia Llanquihue y Chiloé, el que decía: “*Con esta fecha y a esta hora, este jefe de*

¹⁴ Jorge Escalante, Neltume en la memoria. Reconstrucción del enfrentamiento que hizo el juez Juan Guzmán Tapia en el Retén. *La Nación*, 20 de abril de 2003.

¹⁵ La información le llegó vía telefónica a Juan Fernando Arias Espinoza, que era el hombre de la Unidad Popular a cargo de las dependencias de la Intendencia de la Provincia de Llanquihue esa noche, la que alertaba que se había detectado una conversación de un miembro de las fuerzas armadas que llamó a su familia a Puerto Montt, pidiéndoles que no salieran a la calle ya que en la mañana se haría el golpe de estado.

plaza asume el comando total de las provincias de Llanquihue y Chiloé. A partir de este momento y hasta segunda orden, se dispone el toque de queda para todos los habitantes". Luego, las Fuerzas Armadas y Carabineros se desplegaron en la ciudad sin resistencia, las clases se suspendieron y los trabajadores volvieron a sus casas. Mientras tanto, se silenció la radio Vicente Pérez Rosales, y se suspendió el servicio de buses y ferrocarriles. Simultáneamente, se realizaron los primeros allanamientos y se empezó a hacer efectivo el toque de queda, el que duró hasta las siete de la mañana del día siguiente. A través de diversos medios de comunicación, las fuerzas militares llamaban a distintos personeros locales de la Unidad Popular a presentarse al regimiento "Sangra", con lo que comenzaron a operar distintos centros de detención. Finalmente, el "Comando Multigremial" de la Provincia de Llanquihue, opositor al régimen depuesto, a través de Radio Cooperativa emitió un comunicado adhiriendo al golpe de estado.¹⁶

En Magallanes, la provincia más austral, la situación que se vivía era similar a la de Puerto Montt. El movimiento militar estaba preparado, por lo menos, desde octubre de 1972. La principal prueba de tal afirmación señalaba la prensa local, se encontraba en que el campo de concentración de Río Chico, en Isla Dawson, había iniciado su construcción un año antes. Además, se había considerado un trabajo de inteligencia para formar las listas de dirigentes y militantes de los partidos de la Unidad Popular, la que fue publicada en La Prensa Austral el 12 de septiembre de 1973. El general Manuel Torres de la Cruz recordaba al respecto:

"Aquí se elaboró un plan de acción. Así como los marinos tenían el plan Martillo, y en la III División había un plan Tijera, aquí, en la V División se llamaba plan Australis. Este tenía un anexo de inteligencia en el cual con profundo estudio, profunda calma, con gran detenimiento y con gran acuciosidad, se estableció qué personas era necesario detener el día que se produjera el pronunciamiento, para evitar que cometieran desmanes y toda esa gente, a partir del 11 de septiembre, fue detenida y confinada en centros de detención, que no eran de tortura, en Bahía Catalina por parte de los aviadores, en río de los Ciervos por parte de los marinos y en el Regimiento 'Pudeto' por parte del Ejército".¹⁷

En menos de cuatro horas, toda la región estaba bajo control militar, igual que todos los edificios y servicios gubernamentales; mientras un número elevado de dirigentes políticos de la Unidad Popular y autoridades del gobierno provincial habían sido detenidos en

¹⁶ Wladimir Soto Cárcamo. Cronología del 11 de septiembre en Puerto Montt. En: <https://www.aporrea.org/>, consultado el 20 de abril 2020.

¹⁷ Entrevista a general Manuel Torres de la Cruz. Diario El Magallanes, 31 de diciembre del 2000.

la mañana del martes, y enviados vía marítima a Isla Dawson. Hacia las 07:00 comenzaron a desplegarse las fuerzas militares de Ejército, Armada y Fuerza Aérea, desde sus respectivos cuarteles en Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir. En esta última localidad, efectivos del regimiento “Caupolicán” se desplegaban para rodear y cerrar los accesos a la capital de Tierra del Fuego, y tomar posesión de los servicios públicos y oficinas gubernamentales, donde numerosos trabajadores habían logrado desplazarse a sus lugares de trabajo --en localidades como Cerro Sombrero, Cullen, Manantiales, estancias, aeródromo, terminal de marítimo y pasos fronterizos--. Simultáneamente, efectivos del regimiento “Lanceros”, de Puerto Natales, procedían a desplegarse para el control de la capital de Última Esperanza. En Punta Arenas, unidades del regimiento “Pudeto”, el batallón “Patagonia” y el batallón Blindado N° 5; el destacamento “Cochrane”, de la Infantería de Marina; y los efectivos de la Base Aérea de Bahía Catalina, de la FACH; tomaban el control de la ciudad. De esta manera, todas las rutas y caminos de acceso a las tres ciudades, puestos fronterizos y garitas de control interurbano, aeropuerto, aeródromos y puertos marítimos del territorio, quedaron bajo el dominio de los efectivos militares.

A las 07:55 los magallánicos habían escuchado el primer discurso radial del presidente Salvador Allende, emitido por radio Corporación y transmitido en Punta Arenas por radio La Voz del Sur. Desde esa hora, fuerzas militares se presentaron en las oficinas de distintos servicios públicos, procediendo a la detención de sus directores, jefes y gerentes. Los establecimientos educacionales fueron informados de la suspensión de todas las actividades escolares; a la vez que, a partir de las 09:00 eran ocupadas las sedes de los partidos Comunista, Izquierda Cristiana, Radical y Socialista; de la radio La Voz del Sur y de la Central Única de Trabajadores.¹⁸

En la misma ciudad, una cadena regional de emisoras de oposición a Allende, encabezada por radio Minería, transmitía el primer bando de la “Junta Militar Provincial,” anunciando el movimiento militar. Se daba lectura entonces al Comunicado N° 1, en el que se decretaba el Estado de Sitio y se informaba que la frontera terrestre y marítima había sido cerrada, y se ejercía un estricto control a lo largo de toda ella; y, por lo tanto, quienes pretendieran violar esta disposición debían atenerse a las consecuencias. Agregaba que toda la población civil debía permanecer en sus domicilios, por lo cual, tanto los establecimientos educacionales de todos los niveles, oficinas públicas, comercio, instituciones bancarias, etc., permanecerían cerrados hasta nueva orden. Luego se estableció toque de queda desde las 15:00 y se anunció la formación de una Junta Militar

¹⁸ Cronología 11 de septiembre de 1973. En http://memoriamagallanes.cl/doc/11_septiembre_1973

de Gobierno provincial, integrada por los tres comandantes de las Fuerzas Armadas de Magallanes: el general Manuel Torres de la Cruz, comandante en jefe de la V División de Ejército; el general José Berdichewsky, comandante en jefe de la IV Brigada Aérea; y el contraalmirante Horacio Justiniano, comandante en jefe de la III Zona Naval; excluyendo al Cuerpo de Carabineros en la toma de decisiones. De acuerdo con la instrucción de la nueva autoridad militar, eran congeladas todas las cuentas corrientes de organismos fiscales como particulares. Los bancos, por lo tanto, recibieron la orden de no efectuar pago alguno. La paralización de las operaciones bancarias era una medida preventiva.¹⁹

Al día siguiente se informaba que:

“La Junta Provincial de Gobierno en las primeras horas de ayer, siempre en su propósito de volver a la normalidad a la provincia, se reunió con los dirigentes de los gremios que se encontraban en conflicto, la Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes, la Cámara de Comercio Minorista, la Asociación de Importadores, la Confederación Provincial de Empleados Particulares, el Sindicato de Empleados Particulares de Punta Arenas y el SIDUCAM54.²⁰ Todas estas directivas le entregaron un voto de confianza y apoyo a la Junta Provincial de Gobierno. Una de las principales tareas que se propuso la Junta Provincial tiene relación con el abastecimiento de alimentos hacia la población”²¹.

Los medios de comunicación realizaron días después una distinción hacia la Junta Provincial de Gobierno, en donde expresaron:

“Magallanes es una de las pocas provincias en el país que tiene la ventaja de contar con una Junta Provincial de Gobierno integrada por oficiales de alta graduación de las Fuerzas Armadas que, en cierto modo, conocieron en forma directa el Gobierno marxista en la Provincia. El general de división Manuel Torres de la Cruz se desempeñó por casi dos años como Intendente y el contralmirante Horacio Justiniano Aguirre y el general de brigada aérea José Berdichewsky Scher también ocuparon en varias oportunidades cargos por subrogancias cumplidos en los últimos tiempos. Pero si ellos resultan importantes en los actuales momentos y en la tarea patriótica y difícil que se está realizando en el país, también lo es particularmente para Magallanes porque estos altos oficiales tienen un conocimiento cabal y en profundidad de la realidad magallánica, de la idiosincrasia de sus habitantes, sus particularidades condiciones. Magallanes es una provincia que necesita que exista en el Gobierno una conciencia clara de sus necesidades. De acuerdo a lo mencionado por los integrantes de la Junta Provincial de

¹⁹ Ibidem

²⁰ Sindicato Independiente de Unión de Camioneros

²¹ Gremios ofrecieron respaldo a la Junta, Diario La Prensa Austral, 12 de Septiembre de 1973.

*Gobierno por primera vez, desde hace muchos años, se planteó con precisión el contenido de la Ley 12.008 que fue dictada con el objetivo de entregarle a esta provincia la oportunidad de adquirir la fisonomía que debe tener, y sus habitantes las ventajas que les corresponden y a que tienen derecho por el aporte a nuestra nacionalidad y soberanía que están haciendo al vivir, trabajar y producir en esta apartada zona del país”.*²²

En su breve existencia, de sólo nueve días, el mando en la Provincia tuvo varias denominaciones: Comando Militar Provincial; Junta de Comandantes en Jefe Región Militar Austral; y Junta de Gobierno Provincial de Magallanes. Con todo, el 20 de septiembre fue derogada a través de la siguiente disposición legal:

*“Decreto N. °42: A partir de esta fecha, cesa en sus funciones la Junta de Gobierno Provincial y asumirá las responsabilidades inherentes a este organismo, en calidad de Intendente de la Provincia de Magallanes y Jefe del Área Jurisdiccional de Seguridad Interior, el General de División, don Manuel Torres De La Cruz. Anótese, comuníquese, publíquese y remítase a la Junta Nacional de Gobierno para su refrendación.”*²³

Esta situación fue bastante inédita y generó gran molestia en los miembros de la Junta de Gobierno, en Santiago, ya que no era aceptable la existencia de poderes paralelos y las decisiones debían tomarse en la capital, pues Chile es un país unitario. Lo ocurrido demostraba la recia personalidad del general Manuel Torres de la Cruz, al cual el presidente Allende había querido pasar a retiro, sin éxito, lo que se sumó a otras instancias posteriores que le generaron roces con el general Augusto Pinochet. Desde el punto de vista militar, lo sucedido era contrario a la verticalidad del mando, e incluso a las disposiciones que la propia Junta de Gobierno había emitido, nombrando a los respectivos jefes de Plaza en las diferentes provincias. También es interesante señalar las reacciones frente a la actitud del almirante Justiniano, muy criticado por la situación con el general Alfredo Canales, que significó su paso a retiro, y que ya fue relatada. Para muchos oficiales, su actitud se consideraba como desleal y, ahora, los mismos que lo criticaron en su oportunidad alababan su total compromiso con el pronunciamiento militar.

Al finalizar este sucinto recuento de las acciones verificadas durante el día 11 de septiembre de 1973, queda en evidencia que el empleo de la fuerza mayoritariamente se concentró en Santiago, donde se produjeron los enfrentamientos de mayor connotación.

²² Diario La Prensa Austral. 19 de septiembre de 1973.

²³ Cesa Junta Provincial de Gobierno y general Torres asume la Intendencia. Diario La Prensa Austral. 22 de septiembre de 1973.

Pudiera quedar la impresión que la respuesta militar fue sobredimensionada, respecto de la verdadera capacidad de defensa de los adherentes del gobierno. Sin embargo, la amenaza que representaban los grupos paramilitares resultó ser menos efectiva de lo que se suponía. Su entrenamiento y planificación, en la práctica, no estuvieron a la altura del desafío que enfrentaron, por lo que no pudieron concretar su acción en los términos esperados. Las declaraciones de sus líderes, años después, demuestran la falta de coordinación y unidad de propósito. Sin embargo, hay que hacer notar que sus acciones de propaganda armada, el descubrimiento de armamento clandestino, y sus alardes en los discursos públicos, hicieron aparecer que la resistencia sería mucho mayor. Es posible también, que no se contó con la inteligencia militar necesaria, la que sin confirmación de las fuentes permitió sobrevalorar la reacción de las fuerzas paramilitares.